



Nº DE EXPEDIENTE:

CURSO ACADÉMICO: 2024/2025

ANTES DE CUPLIMENTAR ESTE IMPRESO LEA DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES

DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

N.I.F. u otros

ESCRIBA SU PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE (Deje una casilla en blanco después del primer apellido y del segundo).

SEXO: HOMBRE MUJER

DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO

CALLE Nº PISO

LOCALIDAD Cód. POSTAL

PROVINCIA TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL ⁽¹⁾

¿REALIZÓ TRABAJO REMUNERADO EL/LA ESTUDIANTE DURANTE EL CURSO ANTERIOR? Señale con una X lo que proceda

SÍ NO

⁽²⁾ Trabajo del/de la estudiante

DATOS DE NACIMIENTO

FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO

LOCALIDAD

PROVINCIA

NACIONALIDAD

NACIONALIDAD		
ESPAÑOL	EXTRANJERO	PAÍS: <input type="text"/>

DOMICILIO FAMILIAR

TRABAJO Y ESTUDIOS FAMILIARES ⁽²⁾		TRABAJO	ESTUDIOS
PADRE O TUTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MADRE O TUTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

LOCALIDAD PROVINCIA

CALLE Y NÚMERO Cód. POSTAL

PAÍS TELÉFONO

DATOS ACADÉMICOS: Se cumplimentará únicamente el primer año que se accede a estos estudios

⁽³⁾ Indique el último año que cursó la titulación que le da acceso.

¿Accede por primera vez al sistema universitario durante este curso? SÍ NO

Naturaleza del Centro en el que cursó la titulación que le da acceso. Señale lo que proceda:
 Centro Público
 Centro Privado
 Centro Privado Concertado

Si no accede por primera vez al sistema universitario durante este curso, señale los cuatro dígitos del primer año de los dos años naturales que componen el curso académico en el que ingresó por primera vez en el sistema universitario. Ejemplo: curso académico 2009/2010, deberá poner 2009.

País donde cursó el último año de Secundaria:

⁽⁴⁾ Modalidad con la que ingresó por primera vez al sistema universitario español. Indique el número que proceda:

DATOS ECONÓMICOS

- PREVIAMENTE, CONSULTE LAS NORMAS DE MATRÍCULA Y LAS EXENCIONES QUE PUEDAN CORRESPONDERLE
 - DERECHOS DE MATRÍCULA SEGÚN EL DECRETO REGULADOR DE LOS PRECIOS PÚBLICOS APROBADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
 - LA APLICACIÓN DE MATRÍCULA REALIZA LOS CÁLCULOS AUTOMÁTICAMENTE. PODRÁ CONSULTAR LOS CONCEPTOS E IMPORTES EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

FORMA DE PAGO (Señale con una X en la casilla correspondiente)

⁽⁵⁾ Pago total: Efectivo
 Domiciliado
⁽⁶⁾ Pago aplazado

El pago aplazado será siempre domiciliado.

TIPO DE MATRÍCULA QUE REALIZA (Señale con una X en la casilla correspondiente)

Ordinaria	<input type="checkbox"/>
Becario del Ministerio de Educación	<input type="checkbox"/>
Becario M ^º de Educación y Fam. Núm. Cat. General	<input type="checkbox"/>
Becario M ^º de Educación y Fam. Núm. Cat. Especial	<input type="checkbox"/>
Becario M ^º de Educación y Discapacitado	<input type="checkbox"/>
Becario M ^º de Educación y Víctima del Terrorismo	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. General	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. Especial	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco y Discapacitado	<input type="checkbox"/>
Discapacitado	<input type="checkbox"/>
Escasez de Recursos	<input type="checkbox"/>
Escasez de Recursos y Fam. Núm. Cat. General	<input type="checkbox"/>
Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/>
Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/>
Víctima del Terrorismo	<input type="checkbox"/>
Huérfanos de Violencia de Género	<input type="checkbox"/>
Víctimas de Violencia de Género	<input type="checkbox"/>
Ingreso Mínimo Vital	<input type="checkbox"/>
Protección Temporal	<input type="checkbox"/>

ASIGNATURAS EN LAS QUE SOLICITA MATRÍCULA

OBSERVACIONES:

A efectos de identificar las asignaturas en las que se matricula, señale con una X en la casilla correspondiente.

La normativa reguladora de la matrícula está disponible en: <https://www.unileon.es/estudiantes/futuros-estudiantes/matricula>

Obligatoriamente deberá fechar y firmar el impreso.

NOTA IMPORTANTE:

Para matricularse de **créditos optativos reconocidos por actividades específicas o asignaturas optativas de otros grados del mismo Centro** (en las titulaciones que se contemple), deberá cumplimentar el impreso correspondiente.

GRADO EN FINANZAS (Plan 2020)

Tipo de enseñanza: PRESENCIAL

Rama de conocimiento: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD FINANCIERA (B)	6	<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS DE MARKETING (B)	6
<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (B)	6	<input type="checkbox"/>	INGLES (B)	6
<input type="checkbox"/>	DERECHO EMPRESARIAL (MERCANTIL) (B)	6	<input type="checkbox"/>	ESTADÍSTICA I (B)	6
<input type="checkbox"/>	MATEMÁTICAS (B)	6	<input type="checkbox"/>	MACROECONOMÍA (B)	6
<input type="checkbox"/>	MICROECONOMÍA (B)	6	<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I (B)	6

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II (O)	6	<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD FINANCIERA AVANZADA (O)	6
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD FINANCIERA INTERMEDIA (O)	6	<input type="checkbox"/>	ESTADÍSTICA II (O)	6
<input type="checkbox"/>	INSTITUCIONES, INTERMEDIARIOS Y MERCADOS FINANCIEROS (O)	6	<input type="checkbox"/>	FISCALIDAD EMPRESARIAL (O)	6
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN BANCARIA (O)	6	<input type="checkbox"/>	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL (O)	6
<input type="checkbox"/>	MATEMÁTICAS II (O)	6	<input type="checkbox"/>	OPERATIVA BANCARIA (O)	6

TERCER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ENTIDADES DE CRÉDITO (O)	6	<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS (O)	6
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN FINANCIERA I (O)	6	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN FINANCIERA II (O)	6
<input type="checkbox"/>	ECONOMETRÍA FINANCIERA (O)	6	<input type="checkbox"/>	ESTADÍSTICA III (O)	6
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (O)	6	<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE SEGUROS (O)	6
<input type="checkbox"/>	MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES (O)	6	<input type="checkbox"/>	INVERSIÓN FINANCIERA (O)	6

CUARTO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD DIRECTIVA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS (O)	6	<input type="checkbox"/>	TRABAJO FIN DE GRADO (O)	12
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO DE INTERÉS (O)	6			
<input type="checkbox"/>	VALORACIÓN DE EMPRESAS (O)	6			
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE CARTERAS Y PATRIMONIOS (O)	6			

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Deberá elegir **una asignatura**. Indique la que proceda:

<input type="checkbox"/>	INTERNATIONAL FINANCIAL MANAGEMENT	6
<input type="checkbox"/>	HABILIDADES DIRECTIVAS	6
<input type="checkbox"/>	GOBIERNO CORPORATIVO, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y ÉTICA PROFESIONAL	6
<input type="checkbox"/>	VIABILIDAD DEL PROYECTO EMPRESARIAL	6
<input type="checkbox"/>	POLÍTICAS MACROECONÓMICAS	6

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Deberá elegir **asignaturas** por valor de **18 créditos**. Indique las que procedan:

<input type="checkbox"/>	ANÁLITICA DE DATOS MASIVOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	6
<input type="checkbox"/>	FINANZAS DIGITALES	3
<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA	6
<input type="checkbox"/>	PLANIFICACIÓN DE LAS FINANZAS PERSONALES	3
<input type="checkbox"/>	PRACTICAS I	6
<input type="checkbox"/>	PRACTICAS II	6

(B) Asignatura de FORMACIÓN BÁSICA

(O) Asignatura OBLIGATORIA

Acepto que la presente solicitud de matrícula tiene carácter condicional y que la Administración anulará la misma si se verifica que no se cumplen los requisitos académicos y administrativos exigidos por la normativa reguladora de la matrícula o se incumplen los plazos y requisitos establecidos para el pago total o el pago aplazado, sin posibilidad de recuperar los importes parcialmente abonados.

En, a de de
(Firma del/de la estudiante)

NOTA: En el supuesto de pago domiciliado, la orden de domiciliación de adeudo, solamente deberá ser cumplimentada y firmada por los estudiantes de nuevo ingreso. En caso de modificación en su cuenta/entidad bancaria, modalidad de pago o cambio de titulación, deberá firmar una nueva orden de domiciliación.